



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

“Educar es un acto de amor”

I. INTRODUCCIÓN

El Colegio Ignacio Carrera Pinto, ubicado en Eusebio Lillo N° 2149, El Sol, Quilpué, depende administrativamente de la Corporación Municipal de Educación, Salud Cultura y Atención al Menor de Quilpué, es creado por resolución Exenta N°04250 del Ministerio de Educación de Chile, el 20 de diciembre de 1982.

Atiende, desde su creación, niveles de Educación Parvularia y Educación Básica. El año 2020 se elimina el Medio Mayor curso de Lenguaje a la fecha los niños de Transición I y II son intervenidos por el PIE y su gabinete de apoyo.

Con el ingreso a Jornada Escolar Completa el colegio acoge a sus estudiantes desde la 08:15 hasta las 15:30 hrs.

La comunidad educativa está orientada en su quehacer por la visión y misión de la escuela que creemos y queremos, elaborada en concordancia con las que declara la Corporación Municipal de Educación de Quilpué.

El Proyecto Educativo, es un documento consensuado por la comunidad educativa, su intencionalidad es presentarnos a nuestro entorno y la comuna de Quilpué, con los sellos institucionales que orientan nuestra “**Misión y Visión**”, dejar establecida nuestra organización interna, así como también los valores que sustentan nuestro accionar.

En él están definidos las bases Curriculares y los Planes y Programas de estudios que orientan nuestro quehacer académico, desde los objetivos de aprendizajes, habilidades y actitudes.

Dada nuestra declaración de sellos y de principios, creemos pertinente integrar en este documento, los **perfiles** de quienes trabajan en esta propuesta. Además por nuestro perfil contamos con un equipo de apoyo al estudiante, formado por gabinete PIE y educadoras diferenciales y terapeutas.

Nuestros **Objetivos Estratégicos**, se determinaron durante el desarrollo de la fase estratégica de nuestro Plan de Mejoramiento Educativo, modelo que nos permitió organizar y planear nuestro proyecto en un plazo de cuatro años a contar del 2019 que establece Objetivos, estrategias y acciones en Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia y Recursos de acuerdo a la realidad y necesidad de nuestros estudiantes .

Finalmente en los “**anexos**”, integramos los documentos que apoyan nuestra gestión “Reglamento de Convivencia”, “Reglamento de Evaluación” y “Plan de Mejoramiento PME 2022”.

II. MARCO REFERENCIAL

SELLO:

Escuela comprometida con la diversidad y la inclusión social, con foco en el desarrollo de las habilidades socioemocionales, las cuales son claves para el saber ser, a través de la expresión artística y el desarrollo del pensamiento crítico, dentro de un espacio respetuoso y afectivo.

Misión: Nuestro colegio entrega una educación basada en el principio de la Inclusión Social y Educativa; que apoya y orienta el desarrollo integral de los y las estudiantes, desde NTI hasta 8° básico. Respetando la diversidad por medio de múltiples estrategias, fomentando el desarrollo de las habilidades socioemocionales, en donde el buen trato entre los diversos actores de la comunidad educativa sea la base de proceso pedagógico.

Visión:

Anhelamos a que el proceso educativo en nuestro establecimiento, tenga como pilares fundamentales la diversidad y la inclusión, en todos sus ámbitos; basada en los valores como el respeto, tolerancia, empatía y solidaridad. Teniendo como base del desarrollo integral de nuestras y nuestros estudiantes, en donde la autoestima, reconocimiento y manejo de sus emociones sea lo esencial. Considerando el afecto, comprensión, y el buen trato como herramientas claves para el desarrollo socioemocional.

Los valores fundamentales, que se entienden como:

Tolerancia: Cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar. La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que sean diferentes de las nuestras.

Empatía: Es la capacidad de darse cuenta de los sentimientos y pensamientos de los demás, siendo una herramienta para comprender al otro y comunicarse con él o ella a partir de ahí.

Respeto: Es uno de los valores morales más importantes del ser humano, pues es fundamental para lograr una armoniosa interacción social. El respeto debe ser mutuo y nacer de un sentimiento de reciprocidad.

PERFILES

Directivos:

Quien asuma el rol de dirigir nuestro colegio debe:

- Tener compromiso por el sello institucional, la Visión y Misión del establecimiento.
- Aceptar y practicar la inclusión y la multiculturalidad como una forma de vida.
- Proyectar una imagen positiva del colegio cuando asiste a actividades en su representación.
- Ser un líder técnico pedagógico.
- Capacidad de trabajo en equipo. (Participativo y cooperativo)
- Establecer y mantener contacto con instituciones de la comuna y redes de apoyo para el colegio.
- Propositivo/a, en la mejora continua del colegio y en la relación con el entorno.
- Tener conocimientos competentes respecto de:
 - ❖ Marco de la Buena Dirección
 - ❖ Marco de la Buena Enseñanza
 - ❖ Legislación relativa a la institución
 - ❖ Relaciones Públicas
 - ❖ Protocolos de acción
 - ❖ Organizaciones de la comunidad donde se desempeña.

Estudiantes:

- Nuestra escuela aspira a educar a niños y niñas que sean capaces de identificarse con ésta, preocupados de la adquisición de los saberes fundamentales que les ayude a vincularse con su vocación, que tengan espíritu de superación, creativos, críticos en su reflexión y metacognitivo por alcanzar sus metas.
- Que se caractericen por su empatía, tolerancia, respeto, alegría, capacidad de entregar afecto a quienes le rodean, creativos en la resolución de problemas, solidarios, con sentido de justicia, comprometidos con su vida, la de los demás y el entorno, comprometidos/as en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Docentes:

- Perfil acorde con el Sello, Visión y Misión del establecimiento, centrado en el desarrollo de habilidades de nivel superior.
- Nuestra escuela necesita docentes comprometidos con su rol formador e identificado con su unidad educativa, capaces de orientar su acción pedagógica al servicio de las características, necesidades y capacidades de todos sus estudiantes para desarrollar habilidades del siglo XXI.
- Debe ser emocionalmente equilibrado, tolerante, comprometido, empático/a, innovador/a, participativo, asertivo, resiliente, con espíritu de servicio público, con capacidad y disposición para entender y atender a los estudiantes, como fruto de su alto profesionalismo, en constante perfeccionamiento y capacitación pertinente a las disciplinas que imparte y acorde al sello de inclusión y multiculturalidad, que promueve el colegio.
- Debe ser un modelo, donde los valores, la buena convivencia, la resolución pacífica de conflictos sean la forma habitual de relacionarse con toda la comunidad educativa.
- Dispuesto a trabajar colaborativa y participativamente para conformar una Comunidad pedagógica. Pro activo y creativo.
- Conocedor de la disciplina que enseña, dominio de diferentes estrategias centradas en los estilos de Aprendizaje de los estudiantes y las necesidades de cada estudiante.
- Conocedor de las características, necesidades y motivaciones de todos sus alumnos/as.
- Conocimiento de las normativas vigentes.
- Capaz de contener y mantener vínculos con estudiantes y apoderados.
- Responsable con su quehacer pedagógico y administrativo.

Asistentes de la Educación

Paradocente

- El colegio requiere asistentes de educación con capacitación en inclusión educativa, atención a la diversidad, contención a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

- Conocedor de las características, necesidades y motivaciones de los estudiantes del establecimiento.
- Con conocimiento básico de primeros auxilios.
- Conocimiento a nivel de usuario de tecnología educativa.
- Acogedor, atento, empático, tolerante, equilibrado emocionalmente. Pro activo
- Cumplidor de la normativa y de sus responsabilidades.

Técnicos en Educación parvularia o diferencial:

- Título de técnico profesional en la especialidad, conocimiento a nivel medio de tecnología educativa, propositiva, conocimiento de interculturalidad, discriminar entre relación formal e informal.
- Capacitados en inclusión educativa, atención a la diversidad, Contención a niños y niñas con NNEE especiales y trastornos conductuales.
- Acogedor, atento, empático, tolerante, proactivo, equilibrado emocionalmente
- Cumplidor de la normativa y de sus responsabilidades. . Pro activo
- Conocedor de las características, necesidades y motivaciones de los estudiantes del Nivel que ellos atienden.
- Apoyo pedagógico a educadoras o docentes dentro aula y en horarios no lectivos.
- Asistir a las reuniones de apoderados y mantener comunicación diariamente.

Administrativo: Secretaria

- Título técnico que le respalde, conocimiento a nivel medio de tecnología, demostrar un registro de habla formal.
- Capacitación en inclusión educativa
- Acogedor, atenta, empático, tolerante, equilibrado emocionalmente.

Cumplidor de la normativa y de sus responsabilidades.

- Pro activo

Auxiliar de Servicios Menores

- Tener conocimiento:
- Desarrollo de habilidades sociales.
- Manejo en técnicas de aseo y ornato.
- Manejo de herramientas simples que permitan realizar mantención básica en general.
- Jardinería básica. . Pro activo
- Cumplidor del rol y las funciones que realiza.

Profesionales

- Comprometidos con el sello y la Visión y Misión del Establecimiento.
- Cumplidor de la normativa y de sus responsabilidades, proactivo.

Apoderados

- Que conozca el Proyecto Educativo y comparta los sellos de inclusión, diversidad y multiculturalidad que sustentan nuestro quehacer diario.
- Comprometido con el bienestar, desarrollo social y pedagógico de su hijo o hija. Que participe en todas las actividades que el colegio proponga, acompañando a sus hijos e hijas.

Objetivos estratégicos:

Gestión Pedagógica

Intencionar e implementar el aprendizaje desde una orientación socioemocional, en donde el Plan de mejoramiento educativo esté centrado desde lo socioemocional, mediante el trabajo colaborativo que permita la búsqueda de estrategias metodológicas inclusivas en todas las áreas de desarrollo, con el eje primordial en atención a la diversidad de las necesidades, capacidades e intereses de las y los estudiantes.

Liderazgo

Liderar una comunidad educativa en donde la cultura escolar que se promueva, facilite el aprendizaje socioemocional desde diversas estrategias. Los diversos estamentos estarán representados a través de un equipo de gestión PME, teniendo en consideración la relevancia de vincular el trabajo de manera articulada con el PEI y su proyección cuando se efectúe el traspaso a SLEP.

Convivencia escolar

Implementar una cultura escolar basada en el aprendizaje socioemocional, fortaleciendo las prácticas relacionales y de interacción entre todos los estamentos. Siendo la formación integral de nuestras y nuestros estudiantes con el fin de que adquieran y desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permiten lograr el autoconocimiento y la autorregulación de sus emociones, para construir y mantener relaciones afectivas positivas.

Recursos

Administrar de manera eficiente el uso de los recursos SEP para mantener y adquirir los requerimientos básicos, utilizados en un establecimiento educacional. Lo cual implica la adquisición de materiales pedagógicos, tecnológicos, entre otros, los que son necesarios para el aprendizaje de las y los estudiantes. Además de dotar el recurso humano para atender las necesidades educativas y socioemocionales de cada estudiante.